

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Abril de 2016

185/16

Expte. N° 14.457/15

VISTO:

La Resolución FI N° 077-CD-2016, mediante la cual se designa a la Ing. Marta Florencia López, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Química General" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta el reintegro a su cargo de la Dra. Moraga, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completo los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

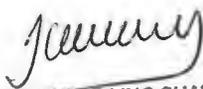
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Ing. Marta Florencia LOPEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS suplente, con Dedicación EXCLUSIVA, en la Asignatura "QUIMICA GENERAL" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo del 2017 o hasta el reintegro a su cargo de la Dra. Norma Beatriz Moraga, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Marta Florencia LOPEZ, Dra. Norma Beatriz MORAGA, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa